

**Nombramientos Ministro del Fondo Internacional para la Reconstrucción de
Nicaragua (FIR) y Director Ejecutivo del Consejo Superior del Sistema
Financiero Nacional**

Decreto N°. 393

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

en uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1o. – Nómbrase al Compañero Haroldo Montealegre Lacayo actual Vice-Ministro de Industria para ocupar la cartera del Ministro de Fondo Internacional para la Reconstrucción de Nicaragua (FIR), y al compañero Alfredo César Aguirre actual Ministro de Fondo Internacional para la Reconstrucción de Nicaragua (FIR), como Director Ejecutivo del Consejo Superior del Sistema Financiero Nacional.

Arto. 2o. – Los presentes nombramientos empezarán a surtir efectos desde la fecha en la que los nombrados presten juramento de su cargo ante la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintiún días del mes de abril de mil novecientos ochenta. – *“Año de la Alfabetización”*.

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL. – *Sergio Ramírez Mercado.*
– *Moisés Hassan Morales.* – *Daniel Ortega Saavedra.*